

Discurso pronunciado por el Sr. P residente del Centro de Viñateros y Bodegueros del Este, D. Javier Palau el día 05 de junio de 2010 en ocasión del Almuerzo de Fin de Cosecha, realizado en la Bodega NEYMAR - Rivadavia - Provincia de Mendoza

Sr. Gobernador de la Provincia de Mendoza, Cr. Celso Jaque

Sr. Vicegobernador D. Cristian Racconto

Sres. Ministros

Sres. Intendentes;

Sr. Presidente del INV, Cr. Guillermo García

Sres., Ex - Gobernadores Dr. Arturo Lafalla e Ing. Roberto Iglesias;

Sras. y Sres. Concejales, legisladores provinciales y nacionales, dirigentes de entidades gremiales empresarias de San Juan, La Rioja y Mendoza y sindicales, productores y empresarios, periodistas.....amigos.....

Les agradecemos la presencia de todos ustedes y especialmente a la Bodega NEYMAR de la Familia del Sr. Mario Carbonero, por habernos permitido realizar la 8va edición del Almuerzo de Fin de Cosecha 2010 y cuando decimos permitido, decimos y anhelamos tener para nosotros la predisposición, entendimiento y actitud que nos demostró Don Mario con sus 83 años que es la viva expresión de un sin número de referentes que hoy representan la vitivinicultura regional;

La cosecha 2010 nos ha dejado como resultado para la ZONA ESTE una recolección de uvas de 9.800.000 quintales, 635.000.000 de litros de vino más 142.000.000 de litros de mostos que representa el 55 % de las uvas y el vino, y el 80% del volumen de mosto de la Provincia de Mendoza.

Respecto a la calidad estamos en condiciones de evaluarla como muy buena aunque por razones vinculadas a la maduración se extendió más allá de lo acostumbrado.

La expectativa de una cosecha apenas superior al año 2009 más una reducción de los stocks vínicos provocaron una tonificación general de los precios que se reflejaron en el mercado de uvas. No obstante ello debemos admitir que fuimos sorprendidos con 2,5 millones de quintales en MAS respecto al pronóstico del INV; Sin duda entonces que estamos frente variables que creíamos conocer, entre ellas el clima y su impacto en los cultivos;

En síntesis, cantidad, calidad y buenos precios han definido la cosecha 2010.

Con este saldo inicial partimos a recorrer un nuevo año que proyectado al 2011 nos ofrece un stock ajustado de productos y precios tonificados pero con dos realidades completamente distintas en el mercado; Por un lado, la buena noticia de que nuestras exportaciones de vinos fraccionados en el primer cuatrimestre de este año han registrado un aumento del 11%;

Con este panorama y frente a la crisis internacional recientemente desatada y los reclamos de Europa y Brasil por el supuesto freno a las importaciones por parte de Argentina nos preocupa que afecte nuestras exportaciones. Sobre la base de ello le pedimos a nuestras autoridades provinciales para que intercedan frente al Poder Ejecutivo Nacional y les expresen la preocupación del sector productivo e industrial;

Por otro lado en el mercado interno y en el primer cuatrimestre del 2010 los despachos se cayeron un 6 %; Esto afirma la tendencia de los últimos años

en cuanto a la continua pérdida de mercado, lo que nos obliga a hacer cambios rotundos en las políticas de comunicación *“ya que no pretendamos que las cosas cambien, si hacemos siempre lo mismo”*;

Por eso es importante el programa de desarrollo de Marcas para Pymes fraccionadoras ya que es una de las medidas que estamos ofreciendo a nuestros asociados, que demandábamos hace mucho tiempo en nuestros ámbitos naturales y que sólo ahora el Gobierno de Mendoza aceptó y comprendió, consultando y haciéndose cargo de la propuesta y del problema, grave sí lo hay, en tanto la promoción genérica del vino no las alcanza a las empresas de este perfil en un mercado altamente concentrado.

Por eso cuando hablamos de integración del pequeño productor al negocio vitivinícola también debemos pensar en el fortalecimiento de las bodegas elaboradoras y fraccionadoras Pymes que los integran, porque sin mercado la mejor de las intenciones se traduce en un fracaso, agudizándose así la concentración.

Y si de aspectos vinculados al consumo se refiere, seguimos insistiendo en la imperiosa necesidad de poner en marcha una verdadera política de fiscalización de las bebidas sustitutas. La Provincia de Mendoza, líder de la vitivinicultura Argentina no puede ni debe obviar esta necesidad. Debemos ir formando conciencia en el resto de las provincias productoras y consumidoras que no sólo estamos frente a un problema de competitividad sino también de salubridad pública;

La provincia de Mendoza destinó a mostos, en la vendimia 2010, apenas un 12% de su producción de uvas, lejos del 20 % acordado; Los motivos pueden ser variados pero a nuestro entender y pensando en favor del mantenimiento del

acuerdo Mendoza-San Juan, habría que agudizar la atención en los mecanismos de control y compensación, para evitar así las grietas por donde se puedan estar filtrando la obligación de cumplir con el porcentaje de mostos;

Con relación a la intención de extender y ampliar la promoción industrial de las provincias vecinas hemos sugerido y **acompañamos** al Gobierno de Mendoza en la presentación de un recurso de amparo en los juzgados federales que permitan poner un freno a la intención de resucitar una medida que ha demostrado ser distorsiva, regresiva, perjudicial y altamente concentradora.

Es importante tener claro los perjuicios de este tipo de políticas pero hay que advertir que nuestro enemigo no es el pueblo de la Provincia de San Juan ni de San Luis, La Rioja o Catamarca, nuestro verdadero problema es que se vuelven a utilizar herramientas de política económica para subordinar la voluntad política de las provincias;

Entonces, volviendo a Mendoza, la solución no es pedir unas migajas de esas promociones, estaríamos en contra de nuestra propia historia, nuestro desafío es generar herramientas que genuinamente nos permitan crecer y desarrollarnos, sin perjudicar a nadie y en beneficio de todos. Contamos con una herramienta fundamental como es el Plan Estratégico Provincial que define claramente las particularidades del territorio y es la base para el trazado de una seria **POLÍTICA DE ESTADO**;

No vamos a pasar revista de los pormenores de nuestra relación con la actual administración en donde funcionarios junto a privados generaron condiciones de desencuentros que mellaron el diálogo y el trabajo en conjunto. Pero lo consideramos superado y queremos destacar que así como el año pasado reclamábamos por la falta de un interlocutor válido en el área de economía, hoy

le decimos al Sr. Gobernador que ese interlocutor lo hemos encontrado en el equipo del Ministerio de la PRODUCCIÓN liderado por el Lic. Raúl Mercau y así lo demuestran las permanentes consultas y convocatorias; Ejemplo de ello es destacar el trabajo realizado en materia del destino de los fondos provenientes de los derechos de exportación y en la implementación de programas, como el de certificación de buenas prácticas y el desarrollo de Marcas para Pymes fraccionadoras; En el 2009 planteamos la demora de la implementación de los créditos de cosecha y acarreo, para la cosecha 2010, esto se solucionó implementando un mecanismo de presentación anticipada lo cuál permitió ordenar el acceso al crédito..... no obstante que las condiciones de escasez determinaron precios tonificados que desalentaron su demanda; Pero lo importante es que el productor sepa que tiene a su disposición recursos y procedimientos que estén en su auxilio cuando las condiciones así lo exijan.

Por supuesto que siempre hay cosas que corregir, en este mismo sentido solicitamos que al momento de instrumentarse líneas especiales de financiamiento, sean éstas por subsidio de tasas, plazo, montos o destinos, los beneficios de las mismas **sean igualitarios para todas las formas asociativas que reconoce el mercado** dado que todas tienen su importancia e influencia en nuestra sociedad;

Debido a la ola de robos en las zonas rurales nos vinculamos con el Ministerio de SEGURIDAD encabezado en aquel entonces por Carlos Ciurca. Entre las medidas que acordamos en el marco de las herramientas disponibles y nuestras propias limitaciones como simples ciudadanos frente a un problema tan fuerte como es la inseguridad, la entidad se incorporó a la Red de Prevención la cuál ofrece la posibilidad de contar con teléfonos celulares conectados al sistema TETRA a fin de prevenir y denunciar hechos de inseguridad. Así fue que se entregaron 130 celulares a productores, contratistas y tomeros distribuidos en la ZONA ESTE. Esto ha ayudado a la prevención de algunos delitos pero no hay

duda que el flagelo de los robos es una realidad de todos los días y requiere de políticas y acciones más profundas;

En referencia al tema AMBIENTAL queremos contarles que nuestra entidad y junto a la Secretaria de Ambiente de Mendoza, allá por el año 2008 manteníamos una reunión con el Secretario de Ambiente, Guillermo Carmona a quien le planteamos algunas necesidades del sector que requerían una atención especial y la vocación para trabajar en todas aquellas acciones orientadas a mitigar el impacto ambiental que podía estar generando la vitivinicultura. De esta manera comenzó un vínculo que se fue fortaleciendo con participaciones en ámbitos y foros relacionados al tema, llegando a integrar el Consejo Asesor de la Unidad de la Producción Limpia de Mendoza y simultáneamente comenzar a trabajar en la implementación del Programa de Gestión Ambiental para una Producción Sustentable. Este programa ya cuenta con 20 bodegas inscriptas y es financiado por el BID.

Recién hablamos de **competitividad** Y se presentan ante nosotros un sin número de situaciones pero hay tres que se llevan nuestra atención, una es el impuesto al cheque que llegó como una excepción..... perpetua y que ha sido tema reiterado en nuestros reclamos por lo que sólo diremos que es un impuesto regresivo por el cuál seguiremos insistiendo en su eliminación.

Otra es y desde hace años reclamamos una reforma impositiva integral sobre la base de un modelo de redistribución del ingreso, sin embargo nada se hace al respecto, peor aún, día a día se sancionan normas reglamentarias que giran alrededor del mismo sistema hasta llegar al extremo de dictar normas tan estrafalarias como la que resuelve incorporar la huella digital del contribuyente para su identificación; **Necesitamos que se legisle en cuestiones de fondo;**

La tercera es el crecimiento del gasto público.. Recientemente tomamos conocimiento de un estudio que da cuenta de cómo ha crecido el empleo público en los distintos municipios de la Provincia. No vamos a abrir juicio sobre ello; Lo que sí decimos es que en la medida que las empresas no sean competitivas, el Estado cada día crecerá más y más al asumir la obligación de contener la demanda laboral y para financiar esta política deberá seguir apelando a más impuestos o mendigar más coparticipación federal;

En paralelo, el sector vitivinícola y para el presente año ha acordado recomposiciones salariales para los 4 convenios colectivos de trabajo que rigen la actividad vitivinícola la cuál aportará \$ 400.000.000 más sobre la masa salarial 2009; Lo problemático que se observa es la disminución de la disponibilidad de la mano de obra que se hace más evidente para la cosecha y entre otras causas debido al obstáculo en el que se han transformado los **planes sociales de emergencia**. Caso contrario, ocurre que nos encontramos frente a una metodología que fomenta la informalidad del trabajo, atento al pedido del propio trabajador que en el caso del temporario se niega a ser inscripto en los libros por miedo a perder o no recuperar rápidamente el plan.

Otro de los inconvenientes es la falta de un Plan de Desarrollo Rural efectivo que fomente el arraigo de nuestros trabajadores y de su grupo familiar;

Una situación preocupante que se está presentando a modo de conflictos, es que sindicatos ajenos a la actividad vitivinícola provocan situaciones hostiles en nuestras bodegas ya que en busca de mayor espacio gremial apelan a prácticas repudiables como son los piquetes en el ingreso de los establecimientos o cortes de ruta y más que preocuparnos nos indigna que esos mismos sindicatos ganen espacios políticos sobre la base de concesiones y subsidios;

Estas situaciones se suman a un ambiente político hostil porque parece que viviéramos en un estado de conflicto permanente. Antes y de alguna manera aún hoy, el conflicto con el campo sigue vigente pero agravado por la puja entre el oficialismo con la oposición, los medios e instituciones públicas y privadas, generándose así un clima de tensión en la población y por supuesto inseguridad jurídica que en nada ayuda a las inversiones.

Ratificamos nuestra convicción en cuanto a la necesidad de contar con un organismo de fiscalización y control como es el INV y todo lo que se haga en ese sentido tiene nuestro incondicional apoyo en tanto no se transforme en costos adicionales o en la instrumentación de metodologías engorrosas. Valoramos toda aquella medida que cumpliendo con aquel cometido ayude a transparentar el mercado e incentive la calidad de los productos.

Por eso destacamos la decisión de poner a disposición de los elaboradores por cuenta de terceros un sistema de consulta ON LINE de sus saldos ya que durante muchos años (en nuestros archivos constan antecedentes de la década del ochenta) hemos pedido con insistencia dicha posibilidad.

También damos la bienvenida a la realización de un censo vitícola en tanto es una información que estábamos reclamando desde hace mucho tiempo.

Nos preocupa la propuesta de fiscalización diferenciada que permitirá al INV categorizar a las bodegas según un listado de ítem de valoración para su fiscalización selectiva, habida cuenta que más allá de valorar la intención de simplificar los controles e incentivar la excelencia de los productos, corremos el riesgo de perjudicar la imagen de un establecimiento ya que por lo resuelto es lo mismo el falseamiento de datos en una declaración jurada, una presentación

fuera de término o el no-cumplimiento de buenas prácticas de manufacturas, más aún cuando tendrán estado público sólo los establecimientos que estén en el canal verde dándose así por descontado que el resto de los establecimientos son pocos confiables. Creemos que esta resolución debe ser revisada.

Otro tema es el referido a la importación de vinos; Dado que durante el año 2009 las existencias de vinos de color “parecían” acotadas, por lo que se produce la importación, esto nos obliga a tener especial atención en el estricto cumplimiento de la normativa vigente para que no afecte el mercado de precios;

En el ámbito Regional, vemos con satisfacción la concreción de obras de envergadura por parte del Departamento General Irrigación que favorecen la conducción y la eficiencia del agua de riego. Así, el Canal Constitución-Medrano, el Canal Independencia - Cobos y la adjudicación de la impermeabilización del Canal Matriz San Martín e Hijuelas de la Rama Montecaseros son un beneficio directo a productores de Rivadavia, Junín y San Martín;

Así como valoramos la concreción de estas grandes obras que en mucho ayudan al desarrollo agrícola de la Región, largamente demandadas, consideramos que es muy importante poner todo el énfasis necesario en terminar con la contaminación de nuestras napas freáticas que responde a una antigua problemática Zonal;

El Departamento General de Irrigación, con una política clara y enérgica daría respuesta a este problema y seguramente comparte la importancia de esta realidad en lo que respecta al cegado de pozos contaminantes. Es prioritario invertir en la solución de este problema, así lo requiere la mayor ZONA productora de uva de Latinoamérica. Ponemos nuestra entidad a disposición de las autoridades competentes con el fin de trabajar mancomunadamente para

controlar la contaminación de las napas freáticas que es un enemigo silencioso que puede llegar a condicionar nuestra capacidad productiva.

En un contexto de necesidades que identificamos en nuestra zona están, las de mejorar nuestros caminos interiores en tanto son la vía natural de comunicación e integración de nuestra comunidad y requieren atención, inversión y mantenimiento.

Observamos y queremos destacar el trabajo de los municipios que de distintas formas y de acuerdo a sus posibilidades y prioridades han invertido en la infraestructura de la zona ayudando así a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y consolidando las bases para sostener una imagen que debemos identificar, allí se sustenta nuestra propuesta del desarrollo de una Marca Regional. Recordarán que el año pasado junto con los intendentes de los departamentos de San Martín, Santa Rosa, La Paz, Junín y Rivadavia acordamos y firmamos un compromiso a fin de comenzar a construir, diseñar y desarrollar dicha marca; Hoy tenemos para compartir con Uds. la noticia de que los 5 municipios han sancionado las ordenanzas pertinentes declarando de interés departamental el desarrollo una marca regional.

Cuando hablamos de identificación, esto sólo es posible de transmitir en tanto las referencias concretas que nos expresan en lo geográfico y territorial sean valoradas por toda la comunidad y sumados a nuestros recursos naturales y propios está la infraestructura requerida, por eso es importante, por Ej.; los tendidos de redes cloacales, el tratamiento de residuos sólidos urbanos o el diseño de desarrollo territorial del Departamento de Junín, el Proyecto Centro de Congresos y Templo del Vino en San Martín, la reapertura del Museo Cacique Corocorto en la Paz o la recuperación de espacios populares como el Centro Cultural Juan Centorbi (Ex-Ducal) en Rivadavia sin olvidar la

pavimentación de la ruta 71 entre calle Mirador y 12 de octubre en Santa Rosa, todas ellas obras e iniciativas que pareciera que se agotan en la “municipalidad” de su importancia y naturaleza pero que sin duda alguna trascienden e impactan fuertemente en la imagen y en las posibilidades de toda la ZONA o REGION.

El Centro de Viñateros y Bodegueros del Este es una entidad próxima a cumplir 70 años y asocia a productores primarios, productores integrados, Cooperativas y fraccionadores y ha atravesado los vaivenes institucionales de un País tan especial y querido como el nuestro y aquí estamos. Dando un cimiento sólido sobre la generación de respuestas de toda la sociedad, es una entidad que aún conserva la esencia de las reuniones con sus socios, quienes por encima de los intereses comerciales contemplan las necesidades colectivas de los vecinos de la región.

EN SÍNTESIS, HEMOS TRABAJADO CONJUNTAMENTE con el GOBIERNO DE MENDOZA, LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA ESTE y ENTIDADES INTERMEDIAS EN DIVERSOS TEMAS, QUE SON EN DEFINITIVA LO QUE REALMENTE IMPORTA, **PARA ESO ESTAMOS**, ES VERDAD, QUIZAS SÉ PERDIO DEMASIADO TIEMPO POR LOS EGOÍSTAS DE SIEMPRE QUE PRIVILEGIAN SU INTERES PRIVADO POR SOBRE EL BIEN COMUN PERO EL COMPROMISO DEL CENTRO DE VIÑATEROS Y BODEGUEROS DEL ESTE SEGUIRA SIENDO LA PARTICIPACIÓN EN TODOS LOS AMBITOS QUE RESPETUOSAMENTE ACEPTEN OTRAS IDEAS Y VISIONES.

MUCHAS GRACIAS.
